 <b>BENITOPÁRRAGA</b>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 1 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96º</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : CIDAS ALCOHOL 96º  
UFI : DXS9-M0Q1-A00T-GJQJ

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general  
Utilización principal : Uso profesional, Uso por el consumidor  
Uso de la sustancia/mezcla : ANTISÉPTICO, BACTERICIDA Y LEVURICIDA PARA PIEL SANA. BIOCIDA GRUPO PRINCIPAL TP1

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

BENITO PÁRRAGA S.L.  
c/ Maestra Josefina Lozano Pinar, nº 3  
30820 Alcantarilla (Murcia) - España  
T 0034 968801099

[Info@benitoparraga.es](mailto:Info@benitoparraga.es)  
- [www.benitoparraga.es](http://www.benitoparraga.es)

### 1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Flam. Liq. 2 H225  
Eye Irrit. 2 H319

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]


Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia : Peligro  
Indicaciones de peligro (CLP) : H225 - Líquido y vapores muy inflamables.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 2 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96º</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

**Consejos de prudencia (CLP)**

- : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
- P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- P241 - Utilizar material eléctrico, de ventilación, de iluminación antideflagrante.
- P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos, equipo de protección para la cara.
- P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

**2.3. Otros peligros**

Otros peligros

- : Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva. Resultados de la valoración PBT y mPmB : No aplicable.

La mezcla no contiene sustancias incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancias que se hayan identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**

**3.1. Sustancias**

No aplicable

**3.2. Mezclas**


Nombre de la sustancia	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Etanol; alcohol etílico	(Nº CAS) 64-17-5 (Nº CE) 200-578-6 (Nº índice) 603-002-00-5	< 100	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319
compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros	(Nº CAS) 68424-85-1 (Nº CE) 270-325-2	< 0,5	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

- Consejos adicionales : Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
- Inhalación : Llevar a la persona afectada a un espacio en el que pueda respirar aire fresco y mantenerla en reposo evitando la pérdida de calor. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
- Contacto con la piel : Retirar la ropa y el calzado contaminados. Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 3 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96º</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

- Contacto con los ojos : Inmediatamente y con cuidado aclarar bien en la ducha para los ojos o con agua. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
- Ingestión : Enjuagar la boca con agua. Hacer beber mucha agua. No provocar el vómito. Consultar a un médico.

#### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

- Inhalación : Puede producir irritaciones en las membranas mucosas. Ebriedad. Narcosis. Parálisis. Dolor de cabeza. Fatiga.
- Contacto con la piel : Puede provocar una dermatosis por contacto con la piel. Resecamiento de la piel.
- Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.
- Ingestión : Puede provocar una irritación del aparato digestivo, náuseas, vómitos y diarreas.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento sintomático.

### **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados : dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), polvo, espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.
- Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua directo.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

- Riesgos específicos : Bajo la acción del calor, riesgo de estallido por aumento de la presión interna. Líquido y vapores extremadamente inflamables. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición lejana para volver inflamados hasta el punto de emisión. Puede formar una mezcla explosiva con el aire. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Óxidos de carbono (CO, CO<sub>2</sub>).

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

- Instrucciones para extinción de incendio : Evacuar la zona. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Canalizar y contener los fluidos de extinción. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.
- Otros datos : Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Eliminar los residuos en función de la legislación medioambiental.

### **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**


#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

##### **6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Permanecer en el lado donde sople el viento. Garantizar una ventilación adecuada. Llevar el equipo de protección individual recomendado. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No respirar los vapores. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

##### **6.1.2. Personal de emergencia**

- Personal de emergencia : Comprobar la existencia de procedimientos y entrenamientos para la descontaminación urgente y la eliminación. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 4 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96º</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Procesos de limpieza : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Confinar el líquido derramado. Cantidades pequeñas de vertido líquido: recoger con material absorbente incombustible y guardar en recipiente para eliminación. Recuperar el producto derramado en grandes cantidades mediante bombeo (utilizar una bomba antideflagrante o manual). Colocar los residuos en bidones para su eliminación de acuerdo con la normativa de residuos (véase el apartado 13). Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la legislación local. Cubrir el producto derramado con espuma para ralentizar la evaporación.

### **6.4. Referencia a otras secciones**

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

## **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No respirar los vapores. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con Materiales incompatibles, Véase el apartado 10 sobre materiales incompatibles. Asegurar un adecuado control de proceso para evitar la descarga de residuos en exceso (temperatura, concentración, valor pH, tiempo). Evitar su liberación al medio ambiente. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

Medidas de higiene : Mantener una buena higiene industrial. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Retirar la ropa contaminada. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Condiciones de almacenamiento : Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Conservar en un lugar seco, fresco y muy bien ventilado. No almacenar con ningún material enumerado en el apartado 10 ni en las proximidades de dichos materiales. Confinar las instalaciones de almacenamiento para evitar la contaminación del suelo y del agua en caso de derrame.

Materiales incompatibles : Oxidantes potentes. Metales alcalinos.

Calor y fuentes de ignición : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Manténgase alejado de la luz directa del sol.

Normativa particular en cuanto al envase : Indicación de peligro detectable con el tacto.


Material de embalaje : Consérvese exclusivamente en el recipiente de origen. Material adecuado: Acero inoxidable, Titanio, Acero al carbono, Cerámica, Vidrio.

### **7.3. Usos específicos finales**


No hay datos disponibles.

## **SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

### **8.1. Parámetros de control**

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 5 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96º</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021


Etanol; alcohol etílico (64-17-5)		
Austria	MAK (OEL TWA)	1900 mg/m <sup>3</sup>
Austria	MAK (OEL TWA) [ppm]	1000 ppm
Austria	MAK (OEL STEL)	3800 mg/m <sup>3</sup>
Austria	MAK (OEL STEL) [ppm]	2000 ppm
Bélgica	OEL TWA	1907 mg/m <sup>3</sup>
Bélgica	OEL TWA [ppm]	1000 ppm
Bulgaria	OEL TWA	1000 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	GVI (OEL TWA) [1]	1900 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	GVI (OEL TWA) [2]	1000 ppm
República Checa	PEL (OEL TWA)	1000 mg/m <sup>3</sup>
Dinamarca	OEL TWA [1]	1900 mg/m <sup>3</sup>
Dinamarca	OEL TWA [2]	1000 ppm
Estonia	OEL TWA	1000 mg/m <sup>3</sup>
Estonia	OEL TWA [ppm]	500 ppm
Estonia	OEL STEL	1900 mg/m <sup>3</sup>
Estonia	OEL STEL [ppm]	1000 ppm
Finlandia	HTP (OEL TWA) [1]	1900 mg/m <sup>3</sup>
Finlandia	HTP (OEL TWA) [2]	1000 ppm
Finlandia	HTP (OEL STEL)	2500 mg/m <sup>3</sup>
Finlandia	HTP (OEL STEL) [ppm]	1300 ppm
Francia	VME (OEL TWA)	1900 mg/m <sup>3</sup>
Francia	VME (OEL TWA) [ppm]	1000 ppm
Francia	VLE (OEL C/STEL)	9500 mg/m <sup>3</sup>
Francia	VLE (OEL C/STEL) [ppm]	5000 ppm
Alemania	Valor límite de exposición profesional (mg/m <sup>3</sup> ) (TRGS900)	380 mg/m <sup>3</sup> (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Alemania	Valor límite de exposición profesional (ppm) (TRGS900)	200 ppm (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Grecia	OEL TWA	1900 mg/m <sup>3</sup>
Grecia	OEL TWA [ppm]	1000 ppm
Hungría	AK (OEL TWA)	1900 mg/m <sup>3</sup>
Hungría	CK (OEL STEL)	3800 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL STEL [ppm]	1000 ppm
Letonia	OEL TWA	1000 mg/m <sup>3</sup>
Lituania	IPRV (OEL TWA)	1000 mg/m <sup>3</sup>
Lituania	IPRV (OEL TWA) [ppm]	500 ppm
Lituania	TPRV (OEL STEL)	1900 mg/m <sup>3</sup>
Lituania	TPRV (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm
Países Bajos	TGG-8u (OEL TWA)	260 mg/m <sup>3</sup>
Países Bajos	TGG-15min (OEL STEL)	1900 mg/m <sup>3</sup>
Polonia	NDS (OEL TWA)	1900 mg/m <sup>3</sup>
Portugal	OEL TWA [ppm]	1000 ppm

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 6 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

<b>Etanol; alcohol etílico (64-17-5)</b>		
Rumanía	OEL TWA	1900 mg/m <sup>3</sup>
Rumanía	OEL TWA [ppm]	1000 ppm
Rumanía	OEL STEL	9500 mg/m <sup>3</sup>
Rumanía	OEL STEL [ppm]	5000 ppm
Eslovaquia	NPHV (OEL TWA) [1]	960 mg/m <sup>3</sup>
Eslovaquia	NPHV (OEL TWA) [2]	500 ppm
Eslovaquia	NPHV (OEL C)	1920 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL TWA	960 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL TWA [ppm]	500 ppm
Eslovenia	OEL STEL	1920 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL STEL [ppm]	1000 ppm
España	VLA-EC (OEL STEL)	1910 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm
Suecia	NGV (OEL TWA)	1000 mg/m <sup>3</sup>
Suecia	NGV (OEL TWA) [ppm]	500 ppm
Suecia	KTV (OEL STEL)	1900 mg/m <sup>3</sup>
Suecia	KTV (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm
Reino Unido	WEL TWA (OEL TWA) [1]	1920 mg/m <sup>3</sup>
Reino Unido	WEL TWA (OEL TWA) [2]	1000 ppm
Reino Unido	WEL STEL (OEL STEL)	5760 mg/m <sup>3</sup> (calculated)
Reino Unido	WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	3000 ppm (calculated)
Noruega	Grenseverdi (OEL TWA) [1]	950 mg/m <sup>3</sup>
Noruega	Grenseverdi (OEL TWA) [2]	500 ppm
Noruega	Korttidsverdi (OEL STEL)	1187,5 mg/m <sup>3</sup> (value calculated)
Noruega	Korttidsverdi (OEL STEL) [ppm]	625 ppm (value calculated)
Suiza	MAK (OEL TWA) [1]	960 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	MAK (OEL TWA) [2]	500 ppm
Suiza	KZGW (OEL STEL)	1920 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	KZGW (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm
Australia	OES TWA [1]	1880 mg/m <sup>3</sup>
Australia	OES TWA [2]	1000 ppm
Canadá (Quebec)	VECD (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm
USA - ACGIH	ACGIH OEL STEL [ppm]	1000 ppm
USA - IDLH	IDLH [ppm]	3300 ppm (10% LEL)
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA)	1900 mg/m <sup>3</sup>
USA - NIOSH	NIOSH REL TWA [ppm]	1000 ppm
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) [1]	1900 mg/m <sup>3</sup>
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) [2]	1000 ppm

Indicaciones adicionales

: Control y medida de la exposición individual :. Monitorización ambiental del aire.  
Procedimiento de vigilancia recomendado

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 7 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96º</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021


## 8.2. Controles de la exposición

Medida(s) de carácter técnico	: Garantizar una ventilación adecuada. Medidas organizativas para evitar/limitar las emisiones, la dispersión y exposición. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación . Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. Utilizar instalaciones, aparatos, instalación de aspiración, equipos ect. protegido contra explosiones.
Equipo de protección individual	: El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.
Ropa de protección - selección del material	: Evitar ropa de neopreno para el uso continuado de etanol.
Protección de las manos	: Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) . Material adecuado: Viton ® / goma butílica, Caucho nitrílico. Cloruro de polivinilo (PVC). Tiempo de penetración: > 8h. La calidad de los guantes de protección resistentes a los productos químicos se debe elegir en función de la concentración y cantidad de sustancias peligrosas específicas para el lugar de trabajo.
Protección de los ojos	: Utilizar una protección ocular adecuada (EN166): gafas de seguridad estancas
Protección del cuerpo	: Llevar ropa de protección adecuada
Protección de las vías respiratorias	: En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Media máscara (EN 140). Máscara completa (DIN EN 136). Tipo de filtro: AP (EN 141). La clase del filtro del aparato respiratorio se debe adaptar a la concentración de sustancias dañinas (gas/vapor/aerosol/partícula) que se puede producir durante el handling con el producto. Si la concentración sobrepasa usar aparato aislante. (EN 137)
Protección contra peligros térmicos	: No requerida en condiciones de uso normales. Utilizar un equipo específico.
Control de la exposición ambiental	: Evitar su liberación al medio ambiente. Cumplir con la legislación comunitaria relativa a la protección del medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	: Líquido
Apariencia	: líquido.
Peso molecular	: 40 g/mol
Color	: Incoloro.
Olor	: Neutro.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 7 – 7,2
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión/punto de congelación	: -114 °C
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: 78 °C Etanol
Punto de inflamación	: 12 °C (Metodo Abel - NF EN ISO 13736/IP170)
Temperatura de autoignición	: 422,7 °C Etanol
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable,Líquido
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 0,80578 g/ml (20°C)

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 8 / 16
		Número de revisión : 3.0
<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>		Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

Solubilidad	: Etanol. Éter. Cloroformo. Agua: Miscible
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	: No hay datos disponibles
Viscosidad cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad dinámica	: 1,4 cP (15°C)
Propiedades explosivas	: No aplicable. No es necesario realizar un estudio ya que no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas en la molécula.
Propiedades comburentes	: No aplicable. No aplica ya que no hay grupos químicos presentes en la molécula que se asocien con propiedades oxidantes.
Límites de explosión	: 2 – 12 vol %
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

## 9.2. Otros datos

### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Líquido y vapores muy inflamables. Referencia a otras secciones 10.4 & 10.5.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Reacciona violentamente con hidrógeno en presencia de paladio, ácido sulfúrico fumante, cloruro de carbonilo, potasio-terbutóxido y fertilizantes de alto contenido en nitrógeno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Luz directa del sol. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación.


### 10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes. metales alcalinos. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Referencia a otras secciones 5.2.



	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 9 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>	
DL50/oral/rata	7060 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata	(10h) 20000 ppm
ATE CLP (vapores)	20000 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	20000 mg/l/4h
<b>Etanol; alcohol etílico (64-17-5)</b>	
DL50/oral/rata	10470 mg/kg de peso corporal
DL50/dérmica/conejo	15800 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata	30000 mg/m <sup>3</sup>
<b>compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros (68424-85-1)</b>	
DL50/oral/rata	426 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)  
pH: 7 – 7,2

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.  
pH: 7 – 7,2

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

<b>Etanol; alcohol etílico (64-17-5)</b>	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1730 mg/kg de peso corporal/día

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)


<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>	
Viscosidad cinemática	No hay datos disponibles

Otros datos : Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas. Para más información, consultar el apartado 4.

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : No aplicable

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 10 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

### 11.2.2 Otros datos

Otros datos : Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas, Para más información, consultar el apartado 4

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Propiedades con efectos sobre el medio ambiente : Según los criterios de la clasificación-UE y caracterización "peligroso para el ambiente" no hay que caracterizar el material/producto como peligroso para el ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

CIDAS ALCOHOL 96°	
CL50 - Peces [1]	> 10000 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 7800 mg/l
Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
CL50 - Peces [1]	11200 mg/l (96 h)
CE50 - Crustáceos [1]	5012 mg/l (48 h)
CE50 - Crustáceos [2]	857 mg/l (48 h)
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	5800 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	275 mg/l
NOEC crónico crustáceos	9,6 mg/l
NOEC crónico algas	11,5 mg/l

### 12.2. Persistencia y degradabilidad


CIDAS ALCOHOL 96°	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

CIDAS ALCOHOL 96°	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	No hay datos disponibles
Potencial de bioacumulación	No bioacumulación.
Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	-0,32

### 12.4. Movilidad en el suelo

CIDAS ALCOHOL 96°	
Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 11 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>	
Resultados de la evaluación PBT	No hay datos disponibles

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : No aplicable

### 12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No hay datos disponibles

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación






### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos


Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar los recipientes vacíos y los residuos de manera segura. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado. El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor. Envases contaminados por el producto: No perforar ni quemar, incluso después de su uso. No utilizar nunca presión para vaciar el recipiente.

Catálogo europeo de residuos (2001/573/EC, 75/442/EEC, 91/689/EEC) : Eliminar el producto y su recipiente como residuos peligrosos  
Qué códigos debe asignar el usuario, a ser posible consultando a las autoridades pertinentes de eliminación de residuos

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU</b>				
1170	1170	1170	1170	1170
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	Ethanol solution	ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II, (D/E)	UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II	UN 1170 Ethanol solution, 3, II	UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II	UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
3	3	3	3	3
				

 <b>BENITºPÁRRAGA</b>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 12 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96º</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

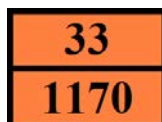
ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
II	II	II	II	II
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Precauciones particulares para los usuarios : Envasado en cantidades limitadas (LQ) de acuerdo con la sección 3.4 del Reglamento ADR.

##### **- Transporte por vía terrestre**


Código de clasificación (ADR) : F1  
 Disposiciones especiales : 144, 601  
 Cantidades limitadas (ADR) : 11  
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E2  
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC02, R001  
 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19  
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4  
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1  
 Código cisterna (ADR) : LGBF  
 Vehículo para el transporte en cisternas : FL  
 Categoría de transporte (ADR) : 2  
 Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2, S20  
 Número de identificación de peligro (código Kemler) : 33  
 Panel naranja :



Código de restricción en túneles : D/E  
 Código EAC : •2YE

##### **- Transporte marítimo**

Disposiciones especiales (IMDG) : 144  
 Cantidades limitadas (IMDG) : 1 L  
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E2  
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001  
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC02  
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4  
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1  
 N.º FS (Fuego) : F-E  
 N.º FS (Derrame) : S-D

 <b>BENIT°PÁRRAGA</b>	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 13 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

Categoría de carga (IMDG) : A  
Propiedades y observaciones (IMDG) : Colourless, volatile liquids.Pure ETHANOL: flashpoint 13°C c.c. Explosive limits: 3.3% to 19% Miscible with water.

**- Transporte aéreo**


Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E2  
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y341  
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1L  
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 353  
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 5L  
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 364  
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 60L  
Disposiciones especiales (IATA) : A3, A58, A180  
Código GRE (IATA) : 3L

**- Transporte por vía fluvial**

Código de clasificación (ADN) : F1  
Disposiciones especiales (ADN) : 144, 601  
Cantidades limitadas (ADN) : 1 L  
Cantidades exceptuadas (ADN) : E2  
Transporte admitido (ADN) : T  
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A  
Ventilación (ADN) : VE01  
Número de conos/luces azules (ADN) : 1

**- Transporte ferroviario**

Código de clasificación (RID) : F1  
Disposiciones especiales (RID) : 144, 601  
Cantidades limitadas (RID) : 1L  
Cantidades exceptuadas (RID) : E2  
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC02, R001  
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19  
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T4  
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1  
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF  
Categoría de transporte (RID) : 2  
Paquetes exprés (RID) : CE7  
N.º de identificación del peligro (RID) : 33

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 14 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Código: IBC : No hay datos disponibles.

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### 15.1.1. Normativa de la UE

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) no 1907/2006:

3(a) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F	<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>
3(b) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008	<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

##### 15.1.2. Reglamentos nacionales

###### Francia

No ICPE	Installations classées Désignation de la rubrique	Code Régime	Rayon
4331.text	Líquidos inflamables de categoría 2 ou categoría 3 à l'exclusion de la rubrique 4330. La quantité totale susceptible d'être présente dans les installations y compris dans les cavités souterraines étant :		
4331.1	1. Supérieure ou égale à 1000 t Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 5 000 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 50 000 t.	A	2
4331.2	2. Supérieure ou égale à 100 t mais inférieure à 1000 t Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 5 000 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 50 000 t.	E	
4331.3	3. Supérieure ou égale à 50 t mais inférieure à 100 t Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 5 000 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 50 000 t.	DC	


###### Alemania

Referencia normativa : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

Ordenanza sobre incidentes peligrosos : Incluido en el 12. BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Anexo I) como: 1.2.5.3

Cantidades límite para los sectores de actividad con arreglo al párrafo 1 apartado 1

- Frase 1: 5000000 kg
- Frase 2: 50000000 kg

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 15 / 16
		Número de revisión : 3.0
<b>CIDAS ALCOHOL 96º</b>		Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

#### Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	: Etanol; alcohol etílico figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	: Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	: Etanol; alcohol etílico figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	: Etanol; alcohol etílico figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	: Etanol; alcohol etílico figura en la lista

#### Dinamarca

Clase de peligro de incendios	: Clase I-1
Unidad de almacenamiento	: 1 litro
Comentarios sobre la clasificación	: F <Flam. Liq. 2>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No requerido


### SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones:

3.2	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
11.1	Información toxicológica	Modificado	
16	Indicación de modificaciones	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:

	ABM = Algemene beoordelingsmethodiek (Metodología de evaluación general)
	ADN = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por el Rin
	ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
	CLP = Norma en materia de clasificación, etiquetado y envasado de conformidad con 1272/2008/CE
	IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
	IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
	LEL = Límite inferior explosivo/Límite inferior de explosión
	UEL = Límite superior explosivo/Límite superior de explosión
	REACH = Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas
	BTT = Tiempo de penetración (tiempo máximo de uso)
	DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo
	DNEL = Nivel sin efecto derivado
	EC50 = concentración efectiva media
	EL50 = Median effective level
	ErC50 = EC50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	ErL50 = EL50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	EWC = Catálogo europeo de residuos
	LC50 = Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
	LD50 = Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
	LL50 = Nivel letal medio
	NA = No aplicable
	NOEC = Concentración sin efecto observado
	NOEL: nivel sin efecto observado
	NOELR = Índice de carga sin efecto observado

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 16 / 16
		Número de revisión : 3.0
	<b>CIDAS ALCOHOL 96°</b>	Fecha de emisión : 21/09/2021
		Reemplaza : 12/03/2021

	NOAEC = Concentración sin efecto adverso observado
	NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
	N.E. = no especificado de otro modo
	OEL = Límites de exposición profesional - Límites de exposición de corta duración (LECP)
	PNEC = Concentración prevista sin efecto
	Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR)
	STOT = Toxicidad específica en determinados órganos
	TWA = media de tiempo de carga
	VOC = Compuestos orgánicos volátiles
	WGK = Wassergefährungsklasse (Water Hazard Class under German Federal Water Management Act)

Fuentes de Información clave empleado : Supplier sds. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). LOLI. para compilar la hoja

Consejos de formación : Las manipulaciones deben ser efectuadas exclusivamente por personal cualificado y autorizado. Formación del personal en buenas prácticas.

Otros datos : Estimación/clasificación CLP. Artículo 9. Método de cálculo. Valoración del peligro fisicoquímico: La información dada se basa en ensayos con la propia mezcla.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]  
Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

**RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD** La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.